



PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 821 /2024.-

Asunción, 26 de diciembre del 2024.

Señor

Ing. Agr. Edgar Esteche, Presidente

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

Presente

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, saluda atentamente al **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, en ocasión remitir copia autenticada de la Resolución SENAVE N° 1157/24 "Por la cual se comisiona al señor Carlos Julián Larán Báez, funcionario del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), para prestar servicios en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)", de fecha 23 de diciembre del 2024, para conocimiento y fines pertinentes.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)**, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA



ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

PS/mc/gr

